

**CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1496 Y
LEY N° 31364.**

Dependencia	Acción	Plazos
Oficina de Secretaría General	Notificación de la Resolución N° 0290-2023-CU-UNALM a Facultades y Departamentos Académicos	Agosto 18,2023
Unidad de Recursos Humanos	Notificación (Declaración Jurada) a los docentes sin grado académico avanzado	Agosto 21,2023
Docente para acogerse al D. Leg. 1496 y Ley 31364	Devolución de la Declaración Jurada cumplimentada a la Unidad de Recursos Humanos	Agosto 29, 2023
Unidad de Recursos Humanos	Eleva a las facultades las declaraciones juradas de los docentes, para la emisión de resolución de cumplimiento o no de los grados académicos.	Agosto 31. 2023
Facultades	Evalúan y emiten resolución de cumplimiento o no de las exigencias de grados académicos avanzados para la categoría.	Setiembre 13, 2023
Oficina de Secretaría general	Eleva las resoluciones a Recursos Humanos para que eleven informe a la Comisión de Docencia del Consejo Universitario.	Setiembre 15, 2023
Unidad de Recursos Humanos	Eleva a la Comisión de Docencia del Consejo Universitario.	Setiembre 19, 2023
Comisión de Docencia del Consejo Universitario	Emite Dictamen de cumplimiento de los docentes de acuerdo con el D. Leg. N° 1496 y Ley N° 31364	Setiembre 27, 2023
Consejo Universitario	Evalúa dictamen de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario y toma decisión.	Setiembre 28, 2023
Oficina de Secretaría General	Emite resolución y notifica sobre los resultados.	Octubre 2, 2023